

ACCIÓN



ALTO EN trámites

El sector de alimentos y bebidas, siendo la principal actividad industrial del país con un 47.7% del PIB/industrial, está plagado de procedimientos y trámites para operar formalmente.

Para producir, una industria formal debe: registrar su empresa, inscribirse en SAT, obtener su certificado Ambiental, inscribirse en IGSS y otras dependencias según su actividad específica. Aparte de los trámites para operar, exportar e importar.

Las industrias de alimentos además deben tener una licencia que certifique las buenas condiciones de las instalaciones y un registro por cada producto que venderá en el mercado, pero para lograr los requisitos anteriores debe cumplir con: normas de buenas prácticas de producción, de uso y contenido de aditivos y de contenido microbiológico, todas para garantizar la inocuidad del alimento o bebida.

Otras regulaciones de la industria son las normas de etiquetado, se debe cumplir con la regulación de etiquetado general, donde especifica la información que debe estar en el empaque de cada producto y la norma de etiquetado nutricional que indica los ingredientes que contiene el alimento (grasas, sodio, proteínas, carbohidratos y demás), que se incluye en una tabla al dorso del envase. La característica de estas normas de etiquetado es que están armonizadas a nivel internacional y centroamericano.

Todas estas regulaciones se aplican en el marco de las normas del Codex Alimentarius, reglamentaciones centroamericanas, en cumplimiento a normas de la Organización Mundial de Comercio.

Cada regulación descrita representa un trámite particular con un costo asociado para el empresario. El Banco Mundial en un estudio de hace varios años estimó que los trámites burocráticos representan algo más del 15% del costo de operación.

Recientemente se discute la iniciativa 5504 Ley de Promoción de Alimentación Saludable, que impone nuevos trámites y sanciones para que la industria adopte y cumpla con una tercera regulación de etiquetado, al frente del envase, para advertir (deficiente en información) sobre los ingredientes supuestamente "dañinos". Esta regulación no estaría armonizada a nivel regional o internacional, lo que adicionalmente causará costos mayores para los exportadores e importadores de alimentos.

Guatemala está realizando esfuerzos por alcanzar la simplificación de trámites y su automatización; y a nivel internacional todos los países están buscando facilitar el comercio de forma que se simplifiquen trámites y se armonicen procedimientos y requerimientos.

Sería importante establecer cuánto más representará en trámites y costos para las empresas cumplir con una tercera regulación de etiquetado, de la iniciativa 5504, para producir, exportar e importar.

La CGAB ha manifestado su apoyo para establecer el etiquetado frontal, con el fin de informar de mejor forma al consumidor sobre su elección de alimentos, pero esto requiere que se atiendan todas las aristas que la iniciativa 5504 expone.

Compartimos la preocupación de las condiciones de salud derivadas principalmente de malos hábitos de vida, por lo que la alimentación balanceada y actividad física son imprescindibles para lograr una vida saludable.

CONTENIDO

ALTO EN trámites

Actualidad: Los consumidores ante el etiquetado frontal con sellos negros

Comercio: Recuperación del Comercio Mundial de mercancías Ambiente: Contra la Contaminación por Plásticos

Noticias

En la Mira **Eventos** Data Agenda

Tiempo estimado de lectura del Boletín: 10 minutos

- 2315-8586 y 87 9 3256-6448
- 👩 comunicacion.social@ cgab.org.gt
- www.cgab.org.gt
- 🕦 12 calle 1-25 zona 10, Ed. Géminis 10

Torre Sur, Nivel 10 Oficina 1010-1011

Síguenos







VIDA SALUDABLE:





www.cgab.org.gt





ACTUALIDAD

EDICIÓN 133

ABRIL 2024

LOS CONSUMIDORES ANTE EL ETIQUETADO FRONTAL CON SELLOS NEGROS

Los consumidores de varios países no comprenden el etiquetado frontal.

En el caso de México, a tres años de la implementación del etiquetado frontal requerido por la NOM-051, un estudio revela que no hay cambios significativos en los hábitos de consumo, en particular de los productos con azúcar.

La implementación del etiquetado frontal pretende ser un marco de referencia de los nutrientes que contienen los alimentos para que los consumidores sean capaces de hacer mejores elecciones de los alimentos

Pero, para entender su comportamiento en los últimos tres años, la División de Insights Sensoriales y del Consumidor de Sweegen, realizó un primer estudio, que explora a profundidad cuál ha sido la reacción de los consumidores al ver los sellos del etiquetado frontal, enfocándose en cómo afectan el consumo.

El equipo de Sweegen se propuso analizar con algunos parámetros:

- La respuesta de los consumidores ante el etiquetado frontal: los comportamientos más recurrentes al encontrar productos con etiquetas de advertencia son buscar productos alternativos o ignorar la presencia de los sellos.
- El nivel de comprensión que se tiene sobre el funcionamiento e interpretación del etiquetado: los consumidores necesitan más educación para que puedan hacer elecciones más informadas sobre los productos que eligen.
- La importancia que se le da a las advertencias sobre productos alimentarios: los resultados concluyentes del estudio evidencian el deseo de llevar una vida más saludable por parte de los consumidores, sin embargo, 43% declara abiertamente que no confía en los sellos de advertencia.
- Las necesidades de los consumidores en el mundo de alimentos y bebidas: los consumidores conscientes de su salud prefieren comprar productos de origen natural, así como por el sabor y el color.

El estudio muestra que a los consumidores les interesa alimentarse con productos de calidad, pero que a la vez les aporten beneficios para su salud, se sabe que los consumidores se ocupan de su salud y prefieren comprar productos de origen natural, así ocurre tanto en el ámbito del sabor como del color y se trata de una afirmación respaldada por los especialistas de la industria.

Se manifiesta desconfianza en los **sellos de advertencia**, según los resultados concluyentes, el 43% declara abiertamente que **no confía en los sellos de advertencia**, el 53% de los consumidores afirmó que no compraría un producto si ve que presenta un sello de advertencia, en contraste con el 43% que no consideran los sellos cuando seleccionan los productos que desean comprar.

El etiquetado frontal ha procurado generar cambios favorables para la salud, pero aún se tienen dudas sobre su efectividad y el entendimiento de cómo funciona no ha sido adoptado por completo.

Los resultados del estudio demuestran que aún queda mucho por hacer respecto al entendimiento que se tiene sobre la compresión de los ingredientes específicos que figuran en las etiquetas frontales de los alimentos y bebidas. También se identificó que los consumidores buscan ser proactivos para controlar sus dietas de forma individual y no permiten que los sellos dicten su comportamiento de compra. Algunas de las formas en

- Reduciendo la ingesta calórica (56%)
- Incrementando la actividad física (44%)
- Reduciendo el consumo de azúcar (68%)
- . Comiendo de forma balanceada (37%)

Eso demuestra que los sellos negros de advertencia podrían no influir en las decisiones de compra, pero factores como la marca, el precio y la variedad, son más importantes para el consumidor.





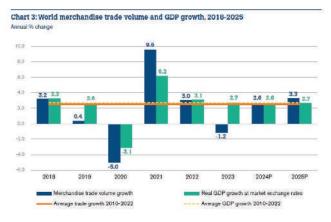
COMERCIO

ABRIL 2024

RECUPERACIÓN DEL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS

El comercio mundial de mercancías se recupera gradualmente este año tras la contracción experimentada en 2023, impulsada por los persistentes efectos de los elevados precios de la energía y la inflación. El volumen del comercio mundial de mercancías debería aumentar un 2.6% en 2024 y un 3.3% en 2025, tras la disminución del 1.2% registrada en 2023. Sin embargo, debido a los conflictos regionales, las tensiones geopolíticas y la incertidumbre acerca de la política económica, existe un gran riesgo de tener que revisar esos valores a la baja. Indica el último reporte sobre "Perpectivas del Comercio Global Estadísticas".

El Economista Jefe de la OMC Ralph Ossa señaló que "algunos Gobiernos se han vuelto más escépticos sobre los beneficios del comercio y han adoptado medidas encaminadas a relocalizar la producción y reorientar el comercio hacia los países amigos. Las perturbaciones en dos de las principales rutas marítimas del mundo también están poniendo a prueba la resiliencia del comercio, a saber, el Canal de Panamá, que se ve afectado por la escasez de agua dulce, y la desviación del tráfico fuera del Ante esta situación de constantes perturbaciones, tensiones geopolíticas e incertidumbre penden riesgos sobre las comerciales que inclinan desfavorablemente la balanza".



Note: Figures for 2024 and 2025 are projections. Merchandise trade grew 2.5% per year on average between 2010 and 2023 while GDP growth averaged 2.7%.

Source: WTO for merchandise trade volume and consensus estimates for GDP.

Con base al artículo de OMC

AMBIENTE

CONTRA LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS

La cuarta sesión del Comité Intergubernamental de Negociación para desarrollar un Tratado vinculante sobre la contaminación por plásticos (INC-4), se realizará del 23 al 29 de abril de 2024 en Canadá.175 naciones se encuentran negociando, buscan reducir y, sobre todo, frenar este tipo de contaminación, que afecta también al océano.

El tratado de las Naciones Unidas que acordaron firmar a finales de 2024, incluye medidas para acabar con la contaminación por plásticos. Es cuestión de saber si los países podrán llegar a un consenso para este acuerdo vinculante.

Según el último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el mundo podría generar 420 millones de toneladas de residuos en 2040 si se mantienen los procesos actuales. Sin embargo, el 30% de este total de residuos podría reciclarse si logramos adaptar nuestros sistemas con mejores procesos de reciclado y reutilización

del plástico. Las medidas como la adopción de los principios de la economía circular y el fomento del reciclado en la lucha contra la contaminación por plásticos serán objeto de este acuerdo vinculante.

Los retos para alcanzar un acuerdo hacia fines de este año están en los compromisos de más de 20 aspectos temáticos, como el manejo de químicos, micro plásticos, responsabilidad extendida del productor, transición justa, diseño de envases, plásticos sustitutos, sustitutos no plásticos, financiamiento, transferencia de tecnología y comercio internacional.





NOTICIAS

ABRIL 2024

ALAIAB Renata Sunta Cr. 2 Means Sunta Crass (SUNTA Crass) Sunta Sunta Crass (SUNTA Crass) Sunta Sunta Crass (SUNTA Crass) Sunta Sunta Sunta Crass (SUNTA Crass) Sunta Sunta Sunta Crass (SUNTA Crass) Sunta Sunta Sunta Sunta Sunta Crass (SUNTA Crass) ALAIAB Aliance of Sunta Sunta Sunta Sunta Crass (SUNTA Crass) Sunta Sunta Sunta Sunta Sunta Sunta Sunta Crass (SUNTA SUNTA SUN

Mesa de Obstáculos/MINECO

Ministerio de **Economía**

				MATRIZ DE SEGUIMIENTO Preblemática:				JN DEL COMERCE Acuerios Comerciales vi		AL.E.	
			CGAB								
ACTERIO -	PA)5	Tetta	Tristade	Associates	Carrier Emportación	Cuode Esperadia	Sees Alexado	AUTORIDAD COMPETENTS ENTOCICERADA	ATCHISES A SEASE	BETTE	
DLC Cebranicks	Person	Held	Cassas Lates.	Extra ce par de effe. Le perchanie passande constitue que com- cellande qui Demandere que séguitores a porce interne e de la constitue de constitue de la constitue que un legisla de la lina socialidad de constitue como per parte à la relatificate montante en en ser con COCAT e el response de Armando Porque al califordi de communication de la companie de Porque de Companie de la communicación de la companie de Porque de Companie de la communicación de la companie de Porque de Companie de la companie de la companie de la companie de la companie de la companie de la companie de la companie del la companie de la companie del la companie de la companie del la compan		(39)		MERKE MAGA	Repair on National States	****	

En reunión con el grupo de plásticos de ALAIAB, la CGAB exploró el avance del Tratado de contaminación por Plásticos. La CGAB se reunió con la mesa de obstáculos al comercio del MINECO para revisar el curso de acciones.

MINEX



La CGAB se reunió con el Embajador de Guatemala en Bruselas explorando oportunidades.

RICE/MINECO

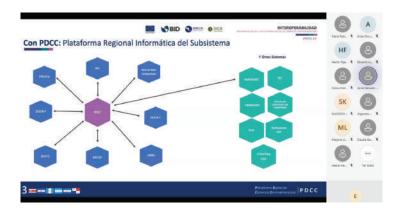


La CGAB participó en la presentación del MINECO sobre el manejo y aprovechamiento del Reporte de Incidencia del Comercio Exterior—RICE.



NOTICIAS

SIECA



SIECA presentó la actualización de la plataforma informática centroamericana.

QUALITY SUMMIT



La CGAB se reunió con el comité académico del Quality Summit 2024.

ASTRA



La CGAB asistió a reunión donde se trató el tema de los desechos sólidos.

FACILITACIÓN DE COMERCIO



La CGAB participó en reunión del Comité Nacional de Facilitación de Comercio del Ministerio de Economía.



EN LA MIRA

EDICIÓN 133

ABRIL 2024

EVENTOS

ABRIL

19

WEBINAR

Extorsiones— Me extorsionan desde adentro

Horario: 8:30 am a 10 am

Socios gratuito

ABRIL

25

WEBINAR

¿Utilizas el lubricante correcto? Evita la contaminación en tu proceso alimenticio.

Horario: 8:30 am Socios gratuito

CONSULTA

Consulta de obstáculos al comercio

El Ministerio de Economía realiza consultas de los obstáculos a las exportaciones e importaciones nacionales.

Para más información comunicarse a

asistente.regulacion@cgab.org.gt

AGENDA DE ACTIVIDADES

Codex Alimentarius

15-19/4 Comité de Contaminantes

22-26/4 Comité de Aditivos

13-18/5 Comité sobre métodos de análisis y

muestreo

• Organización Mundial de Comercio

16-17/4 Comité de facilitación de comercio 23-25/4 Comité de comercio y ambiente 29/4 Comité de reglas de origen

• SIECA

16-19/4 Grupos técnicos

22-24/4 Directores Integración Económica
29/4 Viceministros Integración Económica

30/4 Reunión del COMIECO

• Banco de Guatemala

23/4 Revisión tasa de interés

• CEPAL

15/4 Reunión de Desarrollo Sostenible

UNEP

23-29/4 INC-4 Tratado de contaminación

de plásticos



La edición 132 se envió a **1,832** destinatarios

DATA

70.7%

Índice de confianza económica marzo 2024

Banco de Guatemala

